

PLAN DE IGUALDAD

IES LUIS BUÑUEL

Junio 2021

ÍNDICE

1.Fundamentación del Plan de Igualdad	3
2.Características del centro	3
3.Diagnóstico de la situación actual del centro y detección de necesidades de formación en igualdad efectiva entre hombres y mujeres	5
3.1.Observaciones generales y propuestas del alumnado	5
3.2.Observaciones generales y propuestas del profesorado	6
3.3.Observaciones generales y propuestas de las familias	7
4.Acciones de sensibilización y formación en igualdad	8
5.Objetivos generales y prioridades educativas	8
6.Medidas específicas para promover la igualdad en el centro	9
7.Estrategias para la difusión, el seguimiento y la evaluación del plan de igualdad	9
8.Procedimientos para articular la colaboración con entidades e instituciones	10
9.Disposiciones finales	11
10.Anexos	12
10.1.Anexo 1: Resumen del análisis del cuestionario al alumnado	12
10.2.Anexo 1: Resumen del análisis del cuestionario al profesorado	16
10.3.Anexo 1: Resumen del análisis del cuestionario a las familias	23

1.FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD

La inclusión debe ser el eje vertebrador desde el que articular las decisiones que los centros educativos tomen y que afectan a toda la comunidad educativa. La inclusión de la diversidad genera una buena convivencia y la buena convivencia exige la inclusión de todos y todas. El centro educativo se constituye como el escenario natural en el que conviven todas las diversidades, y es en esa convivencia diaria donde se aprende a respetar las diferencias, a relativizar puntos de vista y posiciones, a derribar los prejuicios y a construir un centro más plural y rico en lo individual y en lo social.

Toda la comunidad educativa debe implicarse en los procesos de reflexión y acción que ayuden a sensibilizar y visibilizar los escenarios y las diversidades que conviven actualmente en los centros educativos por lo que ha de promoverse de manera global y estructurada, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

Por todo ello, en la elaboración de este Plan de igualdad han quedado recogidas las acciones orientadas a una transformación social hacia la equidad de género, el respeto a la diversidad y la inclusión de la interseccionalidad, favoreciendo el respeto a las diferencias individuales.

2.CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

El Instituto Luis Buñuel está situado en la calle Sierra Vicor, en el barrio de la Almozara, dentro de la zona 3, establecida por la administración educativa. Esta zona está densamente poblada, constituida por familias de un nivel económico medio.

Pueden señalarse dos zonas netamente distintas. Por un lado están las viviendas sencillas de la zona del antiguo barrio de “La Química”, habitadas por familias mayores y con una población escolar en declive. Por otro lado, dentro de esta misma zona así como en la parte del ensanche del barrio se han construido en los últimos años grandes edificios de viviendas con una población de familias jóvenes y muchos niños y niñas en edad de escolarización, aunque en los últimos años se ha estancado el crecimiento.

Son seis los colegios adscritos al instituto: Almozara, Jerónimo Zurita, Puerta Sancho y Santo Domingo, Río Ebro y Cortes de Aragón. Los tres primeros están situados en el barrio de la Almozara y a ellos pertenece la práctica totalidad de nuestros alumnos. El cuarto colegio se encuentra en el Casco Antiguo y aporta escasos alumnos a nuestro centro. Los dos últimos pertenecen al ACTUR y

son de reciente adscripción al IES.

Además de estos centros públicos, hay otros tres concertados de los que escolarizamos alumnado, fundamentalmente en bachillerato: La Anunciata, Escuelas Pías, y en menor medida de Nuestra Señora del Carmen y San José.

El Instituto fue construido previendo cuatro vías en Secundaria Obligatoria, tres en los dos años de Bachillerato y cuatro Ciclos Formativos.

Pronto la demanda en la ESO y Ciclos superó la oferta y el Centro ha tenido que dividir algunos espacios amplios para sacar más aulas hasta poder llegar a acoger hasta 20 grupos en la ESO. También ha habido que crear un grupo vespertino de Educación Infantil y otro nocturno de Atención a Personas en situación de Dependencia. Además, desde hace varios cursos, en la Familia de textil, confección y Piel se imparten tres modalidades de FP Básica, grado Medio y Grado Superior.

En los últimos cursos el número de grupos de la ESO se ha reducido a 17, con tendencia a mantenerse en cuatro líneas en el futuro y en Bachillerato está en los tres grupos. Tenemos el Programa de Aprendizajes Inclusivo (PAI) y también el Programa AUNA.

En este momento el centro oferta los siguientes estudios:

- Educación Secundaria Obligatoria

- Bachillerato:

- Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales
- Modalidad de Ciencias

- Ciclos Formativos de Grado Medio:

- Atención a Personas en Situación de Dependencia (turnos diurno, Vespertino nocturno y a distancia)
- Confección y moda

- Ciclos Formativos de Grado Superior

- Anatomía Patológica y Citodiagnóstico
- Educación Infantil (turnos diurno y vespertino)
- Patronaje y Moda

- Formación profesional Básica

En el Centro convivimos en torno a 100 docentes, 4 administrativas, 4 conserjes, 5 limpiadoras y unos 1300 alumnos y alumnas.

Entre el alumnado el 40 % pertenecen a la ESO, 20% al Bachillerato y 40 % a Ciclos formativos.

3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CENTRO Y DETECCIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN EN IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

La información obtenida tras el análisis de la situación actual obtenida a partir de las encuestas, se ha utilizado para detectar las necesidades de formación en igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Esta información se ha ido intercalando en los análisis de los cuestionarios.

Para la elaboración del diagnóstico del centro se han diseñado tres cuestionarios que se han enviado a través de Internet (mediante la herramienta Google Form) a tres grupos diferenciados: el profesorado, el alumnado y las familias. El envío y la recepción de la información se desarrolló durante el mes de enero de 2021. Para tratar de garantizar la máxima representatividad se enviaron correos electrónicos (se adjuntan los correos electrónicos como anexo de este documento) de forma indiscriminada a todas las personas de la comunidad educativa de nuestro centro.

En total se han recibido 708 respuestas distribuidas de la siguiente manera:

- Cuestionarios respondidos por el alumnado: 442 (alumnado total 1334)
- Cuestionarios respondido por el profesorado 53 (profesorado total 106)
- Cuestionarios respondido por las familias: 213 (igual número total que el alumnado)

El resultado detallado de los cuestionarios se puede consultar en el documento adjunto “Diagnóstico del Plan de Igualdad del IES Luis Buñuel 2021”. A continuación, se recogen los contenidos del análisis vinculados a las líneas de actuación a desarrollar en el Plan de Igualdad.

3.1 Observaciones generales y propuestas del alumnado

Se considera que la participación del alumnado ha sido suficiente (33,13%) para obtener conclusiones estadísticas, observando que hay momentos en los que las respuestas son más espontáneas (sobre todo en los comentarios), si bien hay preguntas que quizá no se responden con sinceridad y naturalidad, sino que se responde con sesgo de aceptación social, ya que hay disparidad entre las respuestas del test y lo que se recoge en los comentarios de preguntas abiertas.

Aunque en los comentarios finales en general la mayoría de ellos y ellas defienden la igualdad y les parece bien que se trabaje en el instituto, existen algunas respuestas en las que se pone de manifiesto también el cansancio del tema, porque sienten que ya hay respeto e igualdad o porque no lo consideran importante. Por eso es interesante que se trabaje de manera sutil, transversal y continuada para que no surja el rechazo por parte del alumnado, siendo importante la implicación

del profesorado en esta línea de trabajo.

También es importante pensar en actividades que permitan trabajar los temas de forma más dinámica y profunda, con carácter lúdico y buscando la implicación del cuerpo a través del teatro-foro o el match de improvisación. Cuando se implica el cuerpo y la cabeza pasa a un segundo plano; es ahí, en ese dejar de “pensar” cuando surgen respuestas más espontáneas y sinceras, que quizá les haga ser conscientes de su incomodidad o rechazo ante ciertos temas, su afinidad hacia otros, etc.

En resumen y analizando no solo las respuestas concretas sino también los comentarios, que a veces dan información más veraz y sincera, se podría valorar el trabajo con el alumnado sobre los siguientes temas:

- Jerarquización y estereotipos de género
- Prevención de violencias y/o acoso escolar

3.2 Observaciones generales y propuestas del profesorado

Algunas de las respuestas sugieren una cierta polarización, aunque leve, de las posturas al respecto de las políticas de igualdad. Los dos posicionamientos pudieran estar reflejados en el número de respuestas a la afirmación *“Considero que estos temas son totalmente innecesarios y no deberíamos trabajarlo”* donde 18 personas manifiestan su acuerdo con esta afirmación con lo que no consideran necesario desarrollar un plan de igualdad y 24 personas consideran necesario ponerlo en marcha. No sorprende este comportamiento en las respuestas en la medida en la que es posible que la polarización que se manifiesta a este respecto en la opinión pública también se esté trasladando al claustro. Esta circunstancia lejos de identificarse como una dificultad se puede transformar en una oportunidad de aprendizaje colectivo.

En cualquier caso sería deseable crear espacios de encuentro, de debate y de confrontación de opiniones que permitieran poner en común las diferentes visiones al respecto de las acciones positivas en cuanto a la igualdad. Es necesario tener en cuenta que este tipo de acciones requieren contar con un alto grado de implicación y aprobación por parte del profesorado para garantizar un cierto éxito en la puesta en marcha del Plan de Igualdad del IES Luis Buñuel.

En otro orden de cosas, con respecto a la utilización del lenguaje no sexista el profesorado manifiesta interés por prestar atención a los escritos dirigidos al alumnado, así como la documentación pedagógica del centro y a la cartelería en las aulas. Al mismo tiempo, un tanto por ciento significativo, un 60%, manifiesta una utilización en la que se tiene en cuenta tanto a ellos como a ellas.

También existe una cierta tendencia a que en la selección de los contenidos de los materiales didácticos se han tenido en cuenta aspectos de igualdad de género. En cualquier caso conviene ser prudentes a la hora de analizar las respuestas a esta pregunta por el alto nivel de indefinición. En conclusión no parece que haya que hacer nada sobre los contenidos de los materiales didácticos ya que el profesorado que ha respondido a esta encuesta parece especialmente riguroso.

3.3 Observaciones generales y propuestas de las familias

El hecho de que un 12% de las familias indiquen que no se da la ocasión para abordar conversaciones relacionadas con el ámbito de la diversidad afectivo - sexual, e incluso un 6% de familias que directamente evite abordar este tipo de temas, refuerza la idea de que sigue siendo necesaria ofrecer la posibilidad de participar en actividades de formación y sensibilización respecto a este tipo de temas, dirigida tanto al alumnado como a las familias. De hecho, menos de la mitad de las familias encuestadas consideran que la labor que está haciendo el centro en cuestión de igualdad es suficiente, por lo que se puede concluir que es de vital importancia el desarrollo del plan de igualdad en el que queden programadas las líneas de trabajo y las actuaciones pertinentes en materia de igualdad.

Las familias muestran diversas dudas, preocupaciones e intereses por el fomento de la igualdad en el centro, por lo que se puede concluir que una línea clave de trabajo es crear espacios de reflexión, sensibilización y formación en materia de igualdad para las familias como agente esencial de la comunidad educativa.

Además, una de las principales conclusiones que se puede extraer de la información proporcionada por las familias, es la necesidad de mejorar la información y comunicación entre las familias y el centro educativo, ya que, casi la mitad de las familias (en principio, activas en las iniciativas del centro educativo dado su participación en esta encuesta) no saben las actividades que se realizan en relación al buen trato o la igualdad de género. Por lo que una línea esencial del Plan de Igualdad que debe ser ampliamente reforzada es la difusión y comunicación a todos los agentes implicados de la comunidad educativa.

4. ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN EN IGUALDAD

Las acciones de sensibilización se van incorporando a lo largo del curso escolar. El abanico de actividades de formación debe ser amplio para abarcar los diferentes niveles de formación existentes entre el profesorado.

Las fechas vinculadas a celebraciones y reivindicaciones sociales están muy presentes en el centro y sirven como punto de partida para reflexionar, debatir y ampliar la información y formación de la comunidad educativa.

Cualquier propuesta formativa debe ser sentida como oportunidad, como un regalo. Por lo tanto es necesaria que se plantee como una invitación que mueva a la reflexión. Cada acción de sensibilización planteada desde la comisión de igualdad supone una posibilidad formativa y transformadora para toda la comunidad: Para la persona que observa a cierta distancia, para la que se para y se inquieta, para la que se implica en la acción concreta, para la que sugiere una nueva idea...

5. OBJETIVOS GENERALES Y PRIORIDADES EDUCATIVAS

Los objetivos y prioridades propuestas siguen la línea de actuación del plan de convivencia a través de las diferentes comisiones de trabajo que fomentan una convivencia positiva, respetuosa e igualitaria y de la identidad de este centro educativo.

- Incorporar los aspectos emocionales en la vida diaria del instituto como motor de cambio para una buena convivencia tanto dentro como fuera del aula
- Promover relaciones de respeto y de cuidado entre toda la comunidad educativa desmontando estereotipos y eliminando cualquier actitud de rechazo
- Identificar usos sexistas del lenguaje y ofrecer alternativas para ir incorporando un lenguaje inclusivo que dé cabida a todas las personas.
- Reequilibrar el uso de los espacios y tiempos para facilitar relaciones más fluidas a través de procesos participativos más igualitarios
- Concienciar de la importancia de una formación que incorpore la perspectiva de género en la práctica educativa para docentes y familias

6. MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA PROMOVER LA IGUALDAD EN EL CENTRO

Las medidas específicas del plan de igualdad partirán de la línea de trabajo anual definida desde el Plan de Convivencia. Esto nos permitirá unificar el trabajo de toda la comunidad educativa e incidir y profundizar en los diferentes programas (que se revisarán de manera periódica) buscando el empoderamiento femenino y tratando de alcanzar una escuela coeducativa y centrada en los cuidados.

7. ESTRATEGIAS PARA REALIZAR LA DIFUSIÓN, EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD

Desde la comisión de Igualdad se articulan diversas estrategias para poder desarrollar los objetivos planteados y las actuaciones establecidas en los apartados anteriores.

De forma genérica, podríamos englobar las estrategias de difusión en cuatro bloques:

- 1)**Exposiciones.** De forma anual se montan exposiciones en torno a dos fechas especialmente representativas en el ámbito de la igualdad: 25 de Noviembre y 8 de Marzo. De forma complementaria, al inicio de cada curso escolar se plantea la solicitud o realización de exposiciones temporales de interés o vinculadas a efemérides.
- 2)**Bibliografía actualizada en la biblioteca del centro.** Existe a disposición del profesorado y el alumnado diversos títulos vinculados con la igualdad en la biblioteca, en un espacio destinado para ello.
- 3)**Ponencias.** Dentro del marco del Plan de convivencia e igualdad se programan una formación orientada al equipo que lo integra, así como al claustro y el alumnado.
- 4)**Información/píldoras formativas.** Desde la comisión de Igualdad y en colaboración con el PíEE, se elaboran materiales de difusión sobre diversas cuestiones de feminismo e igualdad.

Todas estas estrategias se ponen en marcha de diverso modo, según vayan dirigidas a uno u otro miembro de la comunidad educativa. Se pretende que las actuaciones realizadas lleguen a la mayor población educativa posible. Por ello, según sus destinatarios, las estrategias de difusión planteadas son:

- Claustro:** se mantiene informado a todo el claustro a través del correo electrónico corporativo. En estos correos se informa brevemente de las diversas actuaciones programadas. De forma complementaria, y con una mayor extensión informativa y didáctica, muchas de estas

actividades quedan incluidas en el PAT y por tanto son abordadas con el profesorado-tutor.

-Alumnado: a través de las sesiones de tutoría se les hace partícipes de diversas actividades que se desarrollan desde el marco de la comisión. Además, cuestiones puntuales son remitidas por correo electrónico de forma masiva, al igual que se hace con el claustro.

-Familias: las principales actuaciones que son diseñadas desde la comisión, se comparten a través de la página web (escuela de familias y sección igualdad) e instagram.

Por otra parte, además de informar, se ofrece colaboración desde la Comisión de Igualdad para la puesta en marcha de cualquiera de las actuaciones por parte del profesorado. Para ello, se suele realizar seguimiento de las propuestas.

Generalmente, para las actividades incluidas en el PAT se realiza el seguimiento a través de las reuniones semanales de tutorías, intentando ajustar las propuestas a las necesidades o demandas transmitidas.

Por otro lado, en las reuniones periódicas del equipo de Igualdad se analizan las actuaciones planificadas, así como su acogida.

Por último, y para cerrar el análisis y desarrollo de las propuestas, se realiza con carácter anual la evaluación de las mismas. Se plantean diversas formas de evaluación de las actividades (recogida de opinión a través de tutorías, buzón de sugerencias, cuestionarios de evaluación anónimos, etc).

8. PROCEDIMIENTOS PARA ARTICULAR LA COLABORACIÓN CON ENTIDADES E INSTITUCIONES

Estos procedimientos para articular la colaboración con entidades e instituciones del entorno se plantean para la construcción de comunidades educativas que trabajen por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

Desde la implantación del Plan de Igualdad se viene observando que parte de los contenidos a tratar vinculados con el feminismo y la igualdad son complicados de abordar, y requieren, en algunos aspectos, profesionalidad por parte de la persona que aborda la actuación.

Para poder educar al alumnado de la mejor forma posible, se plantea la colaboración de diversas instituciones del entorno más próximo.

Por el momento, ya están fijadas colaboraciones periódicas con:

- Ygualarte (Comisión de género del Servicio de Juventud). Su vinculación se establece a través

del PIEE, cuyas educadoras forman parte de la comisión.

-Amaltea (educación afectivo-sexual): su gestión se realiza a través de jefatura y con la colaboración del AMPA.

Además de dichas colaboraciones se quiere ampliar las mismas, estableciendo contacto con:

-La casa de la mujer

-Pantera Rossa: Préstamo de libros, información sobre novedades editoriales, ...

-Las Pilis: talleres sexología, orientados sobre todo a los ciclos formativos impartidos en el centro

-Imaginaria. Arte y transformación social: talleres de teatro foro.

-PAI teatro-animación: talleres de match de improvisación.

9. DISPOSICIONES FINALES.

En todo el documento se ha hecho un uso inclusivo del lenguaje, utilizando los nombres colectivos (alumnado, profesorado) en los casos en los que ha sido posible y diferenciando entre ambos géneros cuando el uso del masculino ha sido excluyente o ambiguo.

Este Plan de Igualdad entró en vigor el 30 de junio de 2021, fecha de su aprobación definitiva. Después de ser revisado por la Inspección Educativa.

El contenido del presente Plan de Igualdad es público y habrá una copia actualizada del mismo a disposición de las personas interesadas en el tablón de anuncios principal del IES Luis Buñuel.

ANEXO 1:

RESUMEN DEL ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO AL ALUMNADO

El alumnado es el referente central de nuestra acción educativa. Nuestro centro acoge a más de mil personas con diferentes niveles sociales y económicos, multiplicidad de intereses y motivaciones y con edades comprendidas entre los 12 y los 55 años. Su participación en este diagnóstico es vital. Es importante conocer de dónde partimos, cuáles son sus opiniones, impresiones e inquietudes, para marcar las líneas de trabajo de este plan y poder así potenciar su máximo desarrollo social, emocional y personal, más allá de lo puramente académico y curricular.

●Caracterización del alumnado:

Han participado un total de 442 personas (33,13%), de las cuales un 65% se identifica con el género femenino (un total de 288 estudiantes), un 33% se identifica con el género masculino (149 estudiantes) y un 2% con otros (un total de 5 estudiantes).

En cuanto a los cursos a los que pertenecen las personas que han respondido a las encuestas 51% cursan la ESO, 13% Bachillerato, 20% Ciclo de Grado Medio y un 16% Ciclo de Grado Superior.

●Lenguaje, actitudes, creencias y otros datos

Los resultados obtenidos en cuanto a preguntas que tienen que ver con el lenguaje, las actitudes y creencias, arrojan datos poco significativos en cuanto a la diferenciación o discriminación por razón de género. En esta primera parte se hace una comparativa entre respuestas obtenidas de alumnado y respuestas a las mismas preguntas de profesorado.

En cuanto a la **capacidad de trabajo**, ante las preguntas de si las chicas son más trabajadoras o los chicos resuelven antes las tareas prácticas el porcentaje de alumnado encuestado que creen que existen diferencias es muy bajo. La misma pregunta hecha al profesorado muestra que en un 60% están poco o nada de acuerdo. En cuanto a la pregunta de si **resuelven los chicos con más rapidez las tareas prácticas**, el alumnado está poco o nada de acuerdo en un 65% frente a un 56% del profesorado.

Hablando de **constancia en el trabajo**, entre el alumnado están poco o nada de acuerdo en un 50% que las chicas son más constantes, frente a un porcentaje del 40% entre el profesorado.

En cuanto a **las actitudes**, ante las preguntas de si son más revoltosos los chicos, aparecen más diferencias de opinión siendo más o menos parecido el porcentaje de personas que creen que los chicos son más revoltosos y los que creen que no. Y ante la pregunta de si son más constantes las

chicas, se aprecia más opiniones que están de acuerdo, aunque sigue prevaleciendo el desacuerdo.

En cuanto a quiénes piensan que generan más **conflictos**, entre el alumnado se aprecia un porcentaje reseñable (22%) que piensa que son los chicos quienes los generan. La misma pregunta para el profesorado arroja los siguientes datos: un 75% de las personas encuestadas están poco o nada de acuerdo ante la afirmación de que son los chicos y un 62% está poco o nada de acuerdo ante la afirmación de que son las chicas las que generan más conflictos.

Por tanto, los datos reflejan bastante concordancia entre las impresiones del profesorado y el alumnado sobre el trabajo y las actitudes que permite afirmar cierta estabilidad al ser coincidente.

Entre el alumnado, cabe resaltar que un 21% considera que existe un problema entre quienes manifiestan rasgos del sexo contrario al que tienen, porcentaje alto, que hace visible la importancia de trabajar la jerarquización y los estereotipos de género.

También se puede resaltar que un 5% se considera **tratado con diferencia** por el profesorado por su sexo. Y un 14% responde “no sabe no contesta”. Hay unos 20 comentarios (4%) que hacen alusión a un trato más amable para las chicas.

En cuanto a **situaciones de violencia o acoso escolar**, un 27,6% manifiesta conocer la existencia de este tipo de situaciones en su clase, siendo víctimas chicas y un 21% manifiesta conocer estas situaciones siendo víctimas chicos. Son porcentajes altos, por lo que se valora la importancia de trabajar en esta dirección.

Actitudes ante un **chiste o comentario machista**. Aparecen sobre todo las respuestas: “*censuro*”, y un alto porcentaje: “*no digo nada y me callo*”. Aunque en menor porcentaje, aparece también la respuesta “*me río*”. Y ante la pregunta de qué hacen si reciben un vídeo denigrando a una chica/mujer, sigue siendo alto el porcentaje que permanece en actitud pasiva. Es importante trabajar en la línea de no permitir este tipo de actitudes, con firmeza y valentía.

●Espacios y actividades

En cuanto a la ocupación de espacios por sexo, en general manifiestan que los espacios como: recreo, biblioteca y gimnasio se ocupan por igual. Y en cuanto a las actividades que realizan en el recreo un 46% opina que hacen lo mismo, frente a un 25% que opinan lo contrario y un 28% que no sabe o no contesta. Esta polaridad da indicaciones de la disparidad de criterio entre las personas participantes. En respuesta a lo que más hacen, aparece: hablar y jugar. En los chicos también aparece con frecuencia jugar a fútbol.

En cuanto a la ocupación de espacios en el centro, la tendencia general de las respuestas entre el

alumnado y el profesorado, es que tanto chicas como chicos ocupan los espacios por igual. No se observa ningún dato relevante. Y cabe destacar que entre el profesorado aparecen muchas respuestas de no sabe/ no contesta ante la ocupación del espacio en el recreo y en la biblioteca.

Ante la pregunta de la diferencia de actividades extraescolares que se realizan, creen que hay diferencia entre chicos y chicas un 30%, frente a un 29% que creen que no y un 41% que no sabe o no contesta. Esta pregunta también arroja la disparidad de criterios.

Ante la pregunta concreta de las actividades que realizan por sexo, en los chicos aparecen sobretodo actividades deportivas, fútbol y baloncesto, frente a las de las chicas que aparecen otras como baile, canto. Aparecen también aunque en menor porcentaje baloncesto y fútbol.

● **Reparto de las tareas domésticas**

Se le ha preguntado tanto al alumnado como a las familias quien realiza mayoritariamente las principales tareas domésticas relacionadas con la limpieza, alimentación, cuidado y tiempo libre.

La visión que tiene el alumnado del reparto de tareas en sus familias es bastante equilibrada entre el padre y la madre, aunque en las tareas que tienen que ver con el cuidado y la limpieza, aparece más la madre y las que tienen que ver con el coche o hacer deporte aparece más el padre.

Entre el alumnado la respuesta general es que tanto el padre como la madre realizan las siguientes tareas: barrer, ayudar con los deberes, llevar a los hijos al médico, compartir actividades de tiempo libre, hacer deporte, llevarlos al colegio. Sin embargo, las actividades relacionadas con las reparaciones de la casa y el automóvil (tanto como conducir como llevar el coche al taller) son realizadas mayoritariamente por los padres. Y las actividades que tienen que ver con el cuidado y la limpieza, en general se atribuyen más a la madre (por ejemplo planchar).

También, resulta destacable que, aunque las familias han contestado que la madre es la que habitualmente lava y compra la ropa y la que asiste a las reuniones en el IES, para el alumnado son actividades que están totalmente repartidas y que realizan por igual el padre y la madre. De hecho, el alumnado, considera que en general tanto padres como madres realizan las tareas de la casa, exceptuando las cuestiones ya mencionadas (automóvil y plancha).

Esta disparidad en algunas respuestas entre alumnado y familias apunta que aunque poco a poco se avanza en el reparto de tareas, todavía queda camino por recorrer.

● **Observaciones generales y propuestas**

Se considera que la participación del alumnado ha sido suficiente (33,13%) para obtener

conclusiones estadísticas, observando que hay momentos en los que las respuestas son más espontáneas (sobre todo en los comentarios), si bien hay preguntas que quizá no se responden con sinceridad y naturalidad, sino que se responde con sesgo de aceptación social, ya que hay disparidad entre las respuestas del test y lo que se recoge en los comentarios de preguntas abiertas.

Aunque en los comentarios finales en general la mayoría de ellos y ellas defienden la igualdad y les parece bien que se trabaje en el instituto, existen algunas respuestas en las que se pone de manifiesto también el cansancio del tema, porque sienten que ya hay respeto e igualdad o porque no lo consideran importante. Por eso es interesante que se trabaje de manera sutil, transversal y continuada para que no surja el rechazo por parte del alumnado, siendo importante la implicación del profesorado en esta línea de trabajo.

También es importante pensar en actividades que permitan trabajar los temas de forma más dinámica y profunda, con carácter lúdico y buscando la implicación del cuerpo a través del teatro-foro o el match de improvisación. Cuando se implica el cuerpo y la cabeza pasa a un segundo plano; es ahí, en ese dejar de “pensar” cuando surgen respuestas más espontáneas y sinceras, que quizá les haga ser conscientes de su incomodidad o rechazo ante ciertos temas, su afinidad hacia otros, etc.

En resumen y analizando no solo las respuestas concretas sino también los comentarios, que a veces dan información más veraz y sincera, se podría valorar el trabajo con el alumnado sobre los siguientes temas:

- Jerarquización y estereotipos de género
- Prevención de violencias y/o acoso escolar

ANEXO 2:**RESUMEN DEL ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO AL PROFESORADO****●Caracterización del profesorado**

Han participado un total de 53 personas, de las cuales un 2,65 % se identifica con el género masculino (14 personas), un 97,35% se identifica con el género femenino (39 personas). En cuanto a las franjas de edad una parte significativa del profesorado se ubica entre los 30 y los 60 años con la siguiente distribución: entre los 30 y los 50 años (32 personas), 20 personas están en la franja de 50 a 60 años. En este sentido resulta significativo que el 37,73 por ciento de las personas son mayores de cincuenta años.

Con respecto a los cursos en los que imparten docencia el poco más de la mitad dan clases en la ESO (54,7 %), un 24,5% en formación profesional y un 20,8% en el bachillerato.

●Lenguaje no sexista

Para tratar de identificar la opinión del profesorado con respecto a la utilización del lenguaje se le ha solicitado ordenar de mayor a menor en una escala de cinco puntos los siguientes aspectos:

“A la hora de utilizar un lenguaje inclusivo en tu centro y para comenzar a realizar las modificaciones del LENGUAJE NO SEXISTA, indica en una escala del 1 al 5 tu orden de prioridad las acciones que deberían ser realizadas (siendo el 1 poco prioritario y 5 muy prioritario)”

- *Señalización de espacios identificativos para Dirección, Jefatura de Estudios, Sala del profesorado, etc.*
- *Escritos oficiales dirigidos a las familias (cartas, boletines de notas, comunicaciones, etc.)*
- *Escritos dirigidos al alumnado.*
- *Documentos de comunicación interna (convocatoria de reuniones, claustro, correos informativos, etc.*
- *Documentos Pedagógicos del centro (PGA, Proyectos curriculares, Programaciones, etc.*
- *Documentos propios de la labor docente (libros, cursos virtuales, presentaciones, etc.*
- *Tablones de anuncios.*
- *Cartelería en las aulas.*
- *Web del centro y SIGAD*

Las tres opciones más señaladas como muy prioritarias (elegidas con un cinco por más de veinte personas) han sido: los “escritos dirigidos al alumnado”, “Documentación Pedagógica del centro

(PGA, Proyectos curriculares, Programaciones,...)" y "Cartelería en las aulas". Al mismo tiempo dos opciones han sido señaladas con un cuatro por más de quince personas: "Escritos oficiales dirigidos a las familias..." y "Web del centro y SIGAD".

En la pregunta número dos *"En clase, para dirigirte al alumnado habitualmente..."* se requería al profesorado exponer cómo se refieren a su alumnado. En las respuestas se identifican dos posiciones. Un 58,5 % manifiesta utilizar "el masculino y el femenino..." (28,3%), o "el neutro como genérico" (15,1%) o "utiliza el femenino como genérico cuando el alumnado es mayoritariamente femenino" (15,1%).

Mientras que un 27,3 % *"no presta atención a estos aspectos"* (7%) o bien *"utiliza el masculino genérico"* (20,8%). En este aspecto habría que señalar que un 13,2% afirma que "no sabría decir"

● **Contenidos de los materiales didácticos**

Analizando las respuestas al respecto de los contenidos un 45,3% afirma haber elegido materiales que *"hacen referencia al neutro como genérico"*, junto a este porcentaje el 18,9% manifiesta que los materiales didácticos elegidos hacen referencia al *"masculino y femenino los/las"*. Sumando estos dos porcentajes obtenemos un significativo 64,2 por ciento.

El alto porcentaje de personas que responden *"no sabe no contesta"* (50,9%) a la pregunta sobre la utilización de referentes femeninos en los materiales didácticos, dificulta de manera notable hacer alguna inferencia al respecto. Si bien un 30,2% de las personas han respondido de forma afirmativa lo que, teniendo en cuenta las respuestas anteriores, podría indicar una **cierta tendencia a que en la selección de los contenidos de la materiales didácticos se han tenido en cuenta aspectos de igualdad de género**. En cualquier caso conviene ser prudentes a la hora de analizar las respuestas a esta pregunta por el alto nivel de indefinición.

Otra pregunta utilizada en este apartado es si *"En las imágenes que aparecen en los materiales didácticos que has elegido para tu docencia (Indica SI o NO en cada enunciado)"*:

- *Ofrecen una imagen positiva de ambos sexos.*
- *Omiten el género femenino y otras identidades de género.*
- *Las mujeres reproducen roles y estereotipos de género tradicionales.*
- *Las imágenes de mujeres son siempre más pequeñas que las de los hombres.*
- *Las imágenes que aparecen son de mujeres occidentales de raza blanca.*

En las respuestas a esta pregunta se aprecia **muy notable tendencia a tener en cuenta la igualdad de género en los materiales didácticos elegidos**. Como muestra de ello 46 personas afirman que Sí ofrece una imagen positiva de ambos sexos y al mismo tiempo 47 personas NIEGAN que las

imágenes de las mujeres sean siempre más pequeñas que las de los hombres. De estas respuesta podría concluirse que el profesorado que ha respondido a esta encuesta es especialmente riguroso en la selección de los contenidos de los materiales didácticos.

●Uso de los espacios y tiempos

Para analizar el uso de los espacios y los tiempos escolares desde la perspectiva de la igualdad de género se han planteado cuatro preguntas. La primera de ellas proponía al profesorado indicar la *“¿Con qué frecuencia realizas en tus clases actividades en las que se dan las siguientes condiciones (En una escala del 1 al 5, siendo 1 poco frecuente y 5 habitualmente)?:*

- Intervienes directamente para garantizar que el alumnado trabaje de forma conjunta, mezclando al máximo la diversidad existente en el aula en este ámbito.*
- Utilizas los conflictos que surgen en el aula para enseñarles a resolver conflictos*
- Realizas actividades en las que hablan de lo que sienten y sobre problemas emocionales.”*

En la última pregunta es donde se observa un posicionamiento más central en la medida en la que 19 personas responden con un “3”, a su izquierda en la escala hay 14 personas (respuestas 1 y 2) y a su derecha hay 20 personas lo que **señalaría un posicionamiento central con una tendencia moderada hacia la realización frecuente de “actividades en las que hablan de lo que sienten y sobre problemas emocionales”.**

En cuanto a las respuestas a las dos preguntas iniciales las tendencias en ambas son algo más marcadas hacia posiciones ubicadas en el “4” y el “5” lo que señalaría que **las actitudes del profesorado son proactivas de cara a apoyar la diversidad y la gestión de los conflictos como herramientas pedagógicas.**

En otra pregunta de esta categoría se les ha solicitado al profesorado responder a la siguiente pregunta *“¿Quiénes ocupan, por norma general, los siguientes espacios?*

- En el patio-recreo: zona central*
- En el patio-recreo: zona periférica*
- En el patio-recreo: zona porches*
- Pasillos y halls durante el recreo*
- En el aula: primeras filas*
- En el aula: filas intermedias*
- En el aula: últimas filas*
- Uso de la biblioteca: 1ª hora (llegan tarde)*
- Uso de la biblioteca: convivencia*

●Uso de la biblioteca: Recreos

El primer bloque de preguntas guarda relación con el patio-recreo, en este sentido hay que señalar que la excepcionalidad como consecuencia del estado de alarma sanitaria ha generado una ocupación del espacio del recreo diferente a la habitual. En tiempos pre-covid19 durante el recreo el alumnado tenía la posibilidad de utilizar las canchas deportivas de fútbol y baloncesto con lo que la ocupación del espacio era notablemente diferente a la actual. En este caso una parte importante de las respuestas en estas tres primeras opciones han sido “no sabe, no contesta” o bien “ambos por igual”, **con lo cual parece que no se pueden extraer conclusiones relevantes.**

En el segundo bloque de preguntas se trataba de identificar diferentes ocupaciones de espacios en el aula, en este caso **tampoco se ha manifestado una diferencia entre alumnos y alumnas siendo la mayor parte de las respuestas del profesorado: “ambos por igual”. (39, 43 y 32 respuestas).** En el tercer bloque de respuestas, uso de la biblioteca, tampoco se ha evidenciado una diferencia por sexos ya que la mayor parte de las respuestas ha sido: “no sabe no contesta” (35,36 y 36 respuestas).

Estas respuestas **coinciden con las respuestas del alumnado** que, al ser preguntados sobre esta dimensión “En tu IES, ¿Quiénes ocupan, por norma general, los siguientes espacios...?” respondieron de la siguiente manera:

- El patio durante el recreo: “ambos por igual” un 83,25 %
- La biblioteca: “no sabe no contesta” un 49,32% y “ambos por igual” un 49,98 %
- El gimnasio: “ambos por igual” un 58,82 y “no sabe no contesta” un 31,67%
- Las primeras filas del aula: “ambos por igual” un 64,25%

●Actitudes y valores

Con la pregunta número diez se pretendía obtener información en cuanto a las actitudes y los valores manifestados por el profesorado. Para ello se plantearon varias afirmaciones a las que se solicitó responder en una escala del uno al cinco:

- 1.Las alumnas son más trabajadoras que los alumnos.
- 2.Los alumnos resuelven las actividades prácticas antes que las alumnas.
- 3.Las alumnas obtienen mejores notas que los alumnos porque ellas son más constantes y voluntariosas
- 4.Por norma general las alumnas generan más conflictos que los alumnos
- 5.Cuando pongo un ejemplo de buen comportamiento, utilizo el de una alumna.

6. Encargo las tareas de limpieza y orden indistintamente a alumnos y alumnas (por ejemplo por orden de lista)

7. Encargo el traslado de objetos pesados a las alumnas.

En esta pregunta hay que señalar **tres de ellas con respuestas de tendencia más clara**. Las respuestas de la pregunta cuatro “*Por norma general las alumnas generan más conflictos que los alumnos*” se han obtenido 33 respuestas (un 62,30%) a la izquierda de la posición central, aquellas que se manifiestan en desacuerdo con la afirmación.

En sintonía con la respuesta anterior, las personas que se manifiestan en contra de la afirmación “*Cuando pongo un ejemplo de buen comportamiento, utilizo el de una alumna*” son 34 personas (un 64.15%). Por último, también en coherencia con las dos respuestas anteriores hay 25 personas que están de acuerdo con la afirmación “*Encargo las tareas de limpieza y orden indistintamente a alumnos y alumnas (por ejemplo por orden de lista)*”, pero resulta significativo el alto número de personas que han respondido “*no sabe/no contesta*”, 22 personas.

En la siguiente pregunta “*En cuanto a la implicación de las familias, cuando hay que tratar temas sobre el alumnado acuden a hablar contigo, mayoritariamente...:*” hay una clara tendencia hacia responder que las madres (30 personas) aunque 18 personas respondieron “*indistintamente*”. Preguntadas las familias a este respecto: “*En el caso de que en su unidad familiar haya padre y madre, de las siguientes tareas indique si las realiza normalmente la madre, el padre, ambos o ninguno de los dos (esta respuesta no debe realizarse en caso de familias monoparentales): Asistir a reuniones en el IES*” aparece **cierta contradicción con lo manifestado por el profesorado, ya que 85 personas de las familias respondieron que la madre (40,09 %) y 82 personas de las familias respondieron que ambos por igual 85 madre y 82 ambos por igual (38,67%)**. Quizá estas dos posiciones tan antagónicas de las familias puedan sugerir que se trata de un colectivo mucho más heterogéneo que el colectivo del profesorado.

● Eficacia de un plan

La última pregunta del cuestionario dirigido al profesorado es respecto al futuro plan de igualdad. En este punto se planteó la siguiente pregunta “*A la hora de pensar en la eficacia de un PLAN de IGUALDAD ordena según tu prioridad los ítems que consideres más importante siendo 1 tu opción más prioritaria y la 5 la menos prioritaria para comenzar a trabajar en el mismo.*”

1. Recibir formación especializada sobre la violencia de género y su prevención

2. Recibir formación en igualdad para incluirla en mis asignaturas o módulos

3. Disponer de ayuda especializada (asociaciones, expertos...) en temas de educación no sexista

que ayude a incluirlo en el centro.

4. *Incluir la perspectiva de género como un criterio más a calificar en las asignaturas o módulos.*
5. *Mayor cooperación con los organismos encargados de trabajar la coeducación.*
6. *Disponer de materiales y recursos con una visión feminista en las aulas.*
7. *Mayor implicación de la Inspección en el seguimiento de los Planes de Igualdad.*
8. *Recibir formación a través de talleres relacionados con diferentes temáticas de igualdad de género.*
9. *Considero que estos temas son totalmente innecesarios y no deberíamos trabajarlos."*

Comenzando por la última respuesta, la del ítem número nueve, se aprecia una cierta polarización con tendencia a apoyar la puesta en marcha de un plan de igualdad. La frecuencia de las respuestas es la que sigue.

- Frecuencia de las respuestas con un uno: 15
- Frecuencia de las respuestas con un dos: 3
- Frecuencia de las respuestas con un tres: 11
- Frecuencia de las respuestas con un cuatro: 5
- Frecuencia de las respuestas con un cinco: 19

Del análisis de las tres primeras preguntas que guardan relación con la necesidad de formación parece que se puede concluir una cierta tendencia en las respuestas que pone de manifiesto que sí es necesaria formación especializada (con 14 respuestas de tendencia central y 24 en las posiciones que las posiciones uno y dos); sí es necesario recibir formación en igualdad (con 16 respuestas en la posición central y 22 en las posiciones uno y dos); y sí es necesaria la formación especializada sobre violencia de género y su prevención (con 12 respuestas en la posición central y 26 en las posiciones uno y dos).

Por otro lado parece que hay un cierto posicionamiento claro en contra de incluir la perspectiva de género como un criterio más a calificar en las asignaturas (24 respuestas entre las posiciones cuatro y cinco). Por último parece que no hay un posicionamiento claro en cuanto a los ítems cinco y siete, *"mayor cooperación con los organismos encargados de trabajar la coeducación"* y *"mayor implicación de la Inspección en el seguimiento de los Planes de Igualdad"* ya que son las preguntas que obtienen más frecuencia de respuestas en las posiciones centrales 25 y 24 respectivamente.

● **Observaciones generales y propuestas**

Algunas de las respuestas sugieren una cierta polarización, aunque leve, de las posturas al respecto de las políticas de igualdad. Los dos posicionamientos pudieran estar reflejados en el número de

respuestas a la afirmación *“Considero que estos temas son totalmente innecesarios y no deberíamos trabajarlo”* donde 18 personas manifiestan su acuerdo con esta afirmación con lo que no consideran necesario desarrollar un plan de igualdad y 24 personas consideran necesario ponerlo en marcha. No sorprende este comportamiento en las respuestas en la medida en la que es posible que la polarización que se manifiesta a este respecto en la opinión pública también se esté trasladando al claustro. Esta circunstancia lejos de identificarse como una dificultad se puede transformar en una oportunidad de aprendizaje colectivo.

En cualquier caso sería deseable crear espacios de encuentro, de debate y de confrontación de opiniones que permitieran poner en común las diferentes visiones al respecto de las acciones positivas en cuanto a la igualdad. Es necesario tener en cuenta que este tipo de acciones requieren contar con un alto grado de implicación y aprobación por parte del profesorado para garantizar un cierto éxito en la puesta en marcha del Plan de Igualdad del IES Luis Buñuel.

ANEXO 3:**RESUMEN DEL ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO A LAS FAMILIAS**

La familia, desde una mirada científica basada en las teorías del apego y las teorías del desarrollo, es ese grupo que nos aporta seguridad, cobijo, cuidados, afectos y contacto. La familia es ese sistema al que nos sentimos pertenecientes y que es fuente de referencia para nuestro desarrollo. En él se cubren nuestras necesidades y desde él exploramos nuestros deseos, construimos nuestra identidad y nos desarrollamos como personas. La familia tendría que ser entendida por tanto, como sinónimo de amor, de sentimiento de plenitud y de acogimiento.¹

La participación de las familias en este diagnóstico es imprescindible, ya que, la familia sigue siendo el primer agente en la educación de nuestro alumnado. A partir de conocer el punto de partida, toda la comunidad educativa podrá colaborar para potenciar el máximo desarrollo social, emocional y personal del alumnado.

●Caracterización de las familias

Las familias que han participado en la encuesta se caracterizan por ser en su mayoría una familia nuclear (72%), es decir, compuesta por madre, padre e hijos. El 55% de los tutores del alumnado del instituto se sitúan en la franja de edad entre 40 y 50 años, seguida por la franja entre 50 y 60 años con un 38%.

Respecto al nivel de estudios alcanzados, existe bastante diversidad, pero los porcentajes más elevados representan a las familias que poseen estudios universitarios (37,3%) y aquellas que poseen formación profesional técnica y superior (con un 29%). En el ámbito laboral, en general, ambos cónyuges trabajan fuera del hogar con unos porcentajes muy elevados (en torno al 90%). También destacar que las encuestas han sido contestadas por las madres con un alto porcentaje (75%).

Por otro lado, la mayoría de los participantes de la encuesta, son familiares de los estudiantes de ESO del instituto (75%) y bachillerato del IES Luis Buñuel.

●Reparto de las tareas domésticas

Se le ha preguntado tanto al alumnado como a las familias quien realiza mayoritariamente las principales tareas domésticas relacionadas con la limpieza, alimentación, cuidado y tiempo libre.

¹Orellana, L. Tomas V. (2018) *“Guía didáctica Somos Amor: Historias de familias diversas”*, Ed. Ayuntamiento de Zaragoza, Zaragoza.

En la mayoría de respuestas, la respuesta general era que tanto el padre como la madre realizaban las siguientes tareas: barrer, ayudar con los deberes, llevar a los hijos al médico, compartir actividades de tiempo libre, hacer deporte, llevarlos al colegio. Sin embargo, las actividades relacionadas con las reparaciones de la casa y el automóvil (tanto como conducir como llevar el coche al taller) son realizadas mayoritariamente por los padres. Por otro lado, hay consenso entre todos los participantes de que la plancha es normalmente una actividad que realiza la madre.

También, resulta destacable que, aunque las familias han contestado que la madre es la que habitualmente lava y compra la ropa a sus hijos/as/es y la que asiste a las reuniones en el IES, para el alumnado son actividades que están totalmente repartidas y que realizan por igual el padre y la madre. De hecho, el alumnado, excepto las cuestiones ya mencionadas (automóvil y plancha), consideran que en general realizan ambos las tareas de la casa, por lo que en general, las familias consideran que las madres realizan más actividades que lo que cree el alumnado.

Por otro lado, si analizamos la información obtenida de toda la comunidad educativa, las madres se revelan como el agente más participativo y activo dentro del ámbito educativo, tal y como muestran los siguientes datos:

- El 75% de las personas que han cumplimentado el cuestionario destinado a las familias es del género femenino a pesar de que en la mayoría de familias los dos cónyuges trabajan fuera de casa.
- El 56,6 % del profesorado afirma que cuando hay que tratar temas sobre el alumnado acuden a hablar las madres.
- El mayor porcentaje de las familias consideran que las madres son las personas dentro de la familia que más frecuentemente acuden a reuniones del instituto es la madre.

En la encuesta de las familias, también aparecía la siguiente pregunta: ¿en las labores del hogar, ayudan sus hijos/as/es? En general, la respuesta ha sido afirmativa tanto en las hijas como en los hijos, con un 81 y 75% respectivamente, siendo únicamente negativa en el caso de las personas que no se sienten representadas ni por el sexo masculino ni por el femenino, es decir, hijos.

Por tanto, se puede observar que las familias comparten cada vez más la responsabilidad de las tareas de la casa, aunque existen ciertas contradicciones que indican que aún queda cierto camino por recorrer para que sea completamente igualitario.

●Ocio, extraescolares y futuro laboral

Las familias consideran con un 76,9% que a la hora de salir con sus amistades tienen la misma

libertad los chicos y las chicas. Sin embargo, en el momento en el que se pregunta por las oportunidades laborales, se puede observar como esa igualdad desciende, ya que, el porcentaje es inferior, es decir, el 47,6% cree que son las mismas y aproximadamente un 45% cree que hoy en día no existen las mismas oportunidades para chicos y chicas.

Se ha formulado a las familias para que contestasen de forma independiente según si tenían hijas, hijos o hijes las siguientes tres preguntas:

- ¿qué desean que sean sus hijos o hijas o hijes?
- ¿creen que sus hijos, hijas o hijes lo van a conseguir?
- ¿en qué extraescolares están inscritos tus hijos, hijas o hijes?

Aunque las respuestas sobre las extraescolares y su futuro profesional han sido muy variadas debido a la gran diversidad del alumnado, la mayoría de las familias confían en que sus hijos/as/es van a alcanzar sus objetivos independientemente de su sexo.

Las palabras que más se repiten sobre el futuro de sus hijos/as/es dentro de la inmensa variedad era que fuese feliz y que trabajase en algo que le gustase, quisiese y que tomase ella misma la decisión. Se percibe ciertas diferencias en cuanto a las profesiones elegidas según sexo de su hijo, ya que las familias que tienen hijos desean que sea matemático, abogado, profesor o deportista, mientras que las profesiones de las hijas están más vinculadas a las artes y también al magisterio. Las familias de los hijes no especifican ninguna profesión en concreto y de hecho, existían más dudas respecto a la consecución de sus metas.

Por otro lado, en las actividades extraescolares se observa como predomina en los chicos los deportes (sobre todo el fútbol) y en las chicas el baile y el baloncesto. El inglés es la actividad común en ambos sexos. Los hijes no participan en general en ninguna actividad.

● **Conversaciones sobre sexualidad**

La mayoría de las familias encuestadas afirman que mantienen conversaciones sobre sexualidad. El 53,3% afirma que, si surge la ocasión de hablar del tema, lo hacen con sus hijos/as/es y un 28,3 también manifiesta que abordan el tema independientemente del sexo de sus hijos. Únicamente un 12% ha contestado que no surge la ocasión y menos de un 6% afirma evitar este tipo de temas. Aunque son porcentajes minoritarios, el nuevo plan de igualdad podría reforzar una línea de trabajo de formación y sensibilización que permitiese abordar con naturalidad este tipo de conversaciones.

Aunque muchas familias han afirmado que tratan los temas indistintamente del género con sus

hijos/as/es, se puede apreciar como es sobre todo con las hijas con las que más se habla de estos temas.

Si profundizamos sobre los temas sobre los que versan estas conversaciones, se puede observar como la prevención hacia posibles situaciones de riesgo es el tema más tratado en general en las conversaciones de sexualidad indistintamente del género de los hijos, pero se trata más con las hijas (56,8%), por lo que la responsabilidad en cuanto a la prevención sigue recayendo en mayor medida en el género femenino. Por otro lado, el tema más tratado con los chicos es la actitud hacia la pareja, principalmente en temas relacionados con el respeto y el uso de las redes sociales.

Como el tema más tratado es la prevención de conductas sexuales de riesgo, sería coherente que sea una de las áreas de formación prioritarias dentro de la formación e información mencionadas en los principales agentes de la comunidad educativa.

● **Relaciones en el IES: Trato discriminatorio en el IES Luis Buñuel**

La gran mayoría de las familias (97,6%) no ha detectado ningún tipo de trato discriminatorio hacia sus hijos/as/es por motivos de sexo ni por motivos étnicos, culturales o religiosos.

Dentro de ese 2,4% que ha detectado un trato discriminatorio en el instituto por motivos de sexo, ha sido principalmente por parte del profesorado seguido del alumnado y la Dirección por igual.

Respecto al trato discriminatorio realizado por el profesorado, las familias han comentado que algún profesor realizaba comentarios respecto a estos temas de forma negativa o que emitían juicios respecto al físico de las alumnas, mientras que de alguna profesora se ha comentado que trataba en general mejor a las chicas que a los chicos. También se ha mencionado el hecho de que se percibe como discriminatorio que se prohibiese llevar según qué tipo de ropa únicamente a las chicas como, por ejemplo, camisetas de tirantes.

Las familias que han detectado un trato discriminatorio en el instituto por motivos étnicos, culturales y religiosos, han sido únicamente un 2,4%, siendo principalmente el causante el alumnado y en menor medida, el profesorado. Principalmente la discriminación era en relación al color de su piel.

● **Actuaciones en el IES para mejorar la igualdad y buen trato**

En la encuesta dirigida a las familias del alumnado del IES Luis Buñuel se les preguntó sobre si creían que en el centro se lleva a cabo una labor suficiente en cuanto a la consecución de la igualdad entre chicos/as/es y para garantizar el buen trato de las relaciones interpersonales. En ambas preguntas, sorprende el gran porcentaje de familias que respondieron que no sabe/no contesta.

En cuanto a las respuestas relacionadas con el buen trato, predominaban las familias que consideran que se está haciendo una labor suficiente, aunque el 36,3% de las familias respondieron que no sabían exactamente la acción que se realiza en el Instituto. De hecho, los comentarios en relación a este tema se centran en la imposibilidad de contactar con el profesorado, la falta de comunicación entre familias y profesorado y la poca información que reciben por parte del centro. A este respecto, la situación sanitaria ha complicado la situación, las familias perciben que las tutorías han perdido su potencial de actuación y que el contacto con los profesionales del centro es más inaccesible.

Respecto a la pregunta sobre si consideraban suficientes las acciones relacionadas con la consecución de la igualdad entre chicos/as/es, la mayoría de las familias (47,6%) indicaron que no sabían y el 5,7% que no se está realizando la suficiente labor.

Esta respuesta, de gran interés de cara a la elaboración del Plan de Igualdad, reafirma la necesidad de fortalecer la comunicación entre la familia y el centro educativo en la promoción de la igualdad y la convivencia.

Dentro de los comentarios de las familias sobre el tema de la igualdad de géneros existía también bastante diversidad:

- Familias que no entienden y rechazan el uso del término hije y creen que ciertas preguntas del cuestionario están mal planteadas.
- Familias que consideran que se necesitan más charlas y formación para seguir fomentando y formando la igualdad.
- Familias que creen que los profesores y especialmente los tutores deberían conocer mejor a su alumnado para promover una mejor convivencia e igualdad y prevenir el acoso.
- Familias que remarcan la importancia de entender la igualdad como sinónimo de respeto hacia ambos sexos.
- Familias que valoran positivamente el cuestionario y las actuaciones que está llevando a cabo el centro.

●**Observaciones generales:**

El hecho de que un 12% de las familias indiquen que no se da la ocasión para abordar conversaciones relacionadas con el ámbito de la diversidad afectivo - sexual, e incluso un 6% de familias que directamente evite abordar este tipo de temas, refuerza la idea de que sigue siendo

necesaria ofrecer la posibilidad de participar en actividades de formación y sensibilización respecto a este tipo de temas, tanto al alumnado como a la escuela de familias.

De hecho, menos de la mitad de las familias encuestadas consideran que la labor que está haciendo el centro en cuestión de igualdad es suficiente, por lo que se puede concluir que es de vital importancia el desarrollo del plan de igualdad en el que queden programadas las líneas de trabajo y las actuaciones pertinentes en materia de igualdad.

Las familias muestran diversas dudas, preocupaciones e intereses por el fomento de la igualdad en el centro, por lo que se puede concluir que una línea clave de trabajo es crear espacios de reflexión, sensibilización y formación en materia de igualdad para las familias como agente esencial de la comunidad educativa.

Además, una de las principales conclusiones que se puede extraer de la información proporcionada por las familias, es la necesidad de mejorar la información y comunicación entre las familias y el centro educativo, ya que, casi la mitad de las familias (en principio, activas en las iniciativas del centro educativo dado su participación en esta encuesta) no saben las actividades que se realizan en relación al buen trato o la igualdad de género. Por lo que una línea esencial del Plan de Igualdad que debe ser ampliamente reforzada es la difusión y comunicación a todos los agentes implicados de la comunidad educativa.